

HECHO ESENCIAL

AUTOFIN S.A

Inscrita en el Registro de Valores N° 1166

Santiago, 22 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Citación a
Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de la compañía Autofin S.A. (la “Sociedad”), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 20 de marzo, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”), la cual se llevará a cabo el día 22 de abril del año 2024 a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Rosario Norte 532 oficina N° 1503, Comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, sí procediere.
3. Elección del Directorio.
4. Tomar conocimiento y aprobar el Informe de Actividades del Comité de Auditoría durante el año 2023
5. Designación de auditores externos para el ejercicio año 2024.
6. Información, aprobación y ratificación de operaciones con partes relacionadas, conforme a lo previsto en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
7. Designación del periódico para hacer las publicaciones.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la junta.

De conformidad a la NCG N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos de esa Comisión, el Directorio acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, medios que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes. Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico el Libero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Max Sichel Day
Gerente General
Autofin S.A.

cc: Bolsa de Comercio

cc. Bolsa Electrónica

cc. Banco Bice, en calidad de Representante de Tenedores Bonos